

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

54820 *Anuncio de la Resolución del Ayuntamiento de Madrid por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación "Arrendamiento sin opción a compra de equipamiento deportivo cardiovascular y de musculación, para los Centros Deportivos Municipales Arganzuela, Centro Integrado de Arganzuela y Marqués de Samaranch del Distrito de Arganzuela".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Arganzuela. Sección de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Distrito de Arganzuela. Sección de Contratación.
 - 2) Domicilio: Paseo de la Chopera, 10, 1.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28045.
 - 4) Teléfono: 915886248 (información administrativa) y 915887935 (información técnica).
 - 5) Telefax: 914800406
 - 6) Correo electrónico: ncontraarganzuela@madrid.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 6 de octubre de 2017.
 - d) Número de expediente: 300/2017/00661.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Arrendamiento sin opción a compra de equipamiento deportivo cardiovascular y de musculación, para los Centros Deportivos Arganzuela, Centro Integrado de Arganzuela y Marqués de Samaranch del Distrito de Arganzuela, así como la instalación y el mantenimiento de todos los elementos y aparatos que conforman el citado equipamiento y que están recogidos en el apartado 5 de Prescripciones Técnicas Particulares.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Centro Deportivo Municipal Arganzuela (C/ Alicante 14), Centro Integrado de Arganzuela (C/ Canarias 17) y Marqués de Samaranch (Paseo Imperial 18).
 - 2) Localidad y código postal: Madrid, 28045.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 48 meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí, hasta un plazo máximo equivalente a la mitad de la duración del contrato inicial.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 37400000-2 "Artículos y material deportivo".
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Anticipada, ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.

- c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Se atiende a un único criterio, el precio.
4. Valor estimado del contrato: 767.278,79 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
- a) Importe neto: 511.519,19 euros. Importe total: 618.938,22 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5.
7. Requisitos específicos del contratista:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver apartado 13 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: No.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 16 de octubre de 2017.
 - b) Modalidad de presentación: Presencial.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Distrito de Arganzuela. Oficina de Atención al Ciudadano.
 - 2) Domicilio: Paseo de la Chopera 10, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28045.
 - 4) Dirección electrónica: ncontraarganzuela@madrid.es.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Mesa de apertura del sobre que contiene la oferta económica.
 - b) Dirección: Paseo de la Chopera, 10, planta baja, Sala de Consejos.
 - c) Localidad y código postal: 28045, Madrid.
 - d) Fecha y hora: 25 de octubre de 2017, a las 10 horas.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 12 de septiembre de 2017.
12. Otras informaciones: Condiciones especiales de contratación, ver punto 12 apartado 7 del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

Madrid, 14 de septiembre de 2017.- La Coordinadora del Distrito de Arganzuela, Almudena Álvarez García.

ID: A170067866-1